

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5635** *Resolución de 16 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Chóvar (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 157, de 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de procesos selectivos excepcionales de estabilización de empleo temporal para proveer:

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, de la plantilla de personal laboral fijo, categoría Técnico de Administración General y grupo A/A2, a cubrir por el sistema de concurso de valoración de méritos, en turno libre.

Una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo E/APF, a cubrir por el sistema de concurso de valoración de méritos, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, que se puede encontrar en la siguiente dirección <https://chovar.sedelectronica.es>.

Chóvar, 16 de febrero de 2023.—El Alcalde José Vicente Pérez Sevilla.